

200 AÑOS DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA EN LA ARGENTINA

1823-2023

CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA PUBLICACIÓN DE UN LIBRO

El 7 de agosto de 2023 se celebró el bicentenario de la primera escuela agropecuaria oficial que se creó en el país en el período independentista. Estuvo inscripta en la Universidad de Buenos Aires (1821) y tuvo una fugaz vida, pero sentó el precedente de unos estudios distintos de los generalistas (lectoescritura y cálculo) de las escuelas elementales.

El decreto que dictó en esa techa Bernardino Rivadavia, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, decía:

Nada es sin duda de mayor importancia a un país cuya población dista tanto de corresponder a la extensión de su territorio, y cuyos productos están aún mucho menos en proporción con la feracidad de su suelo, que el perfeccionar los trabajos y aumentar los conocimientos del arte, que mejora y multiplica los vegetales.

Esta escuela -que funcionó en el predio actual de la Recoleta- creó las bases para la diversificación de los saberes en nuestro país y es un antecedente de los estudios secundarios y superiores que tienen lo agrario como objeto epistemológico.

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, a través del Área de Educación Agropecuaria (EA) de la Secretaría Académica, convoca a presentar estudios sobre distintos ejes temáticos relativos a esta modalidad de enseñanza. Estos trabajos configurarán un libro de conmemoración de este aniversario que será publicado por el sello Editorial Facultad de Agronomía (EFA) en formato digital en 2024.

Los ejes temáticos son los siguientes:

Eje 1. Origen e identidad histórica de la EA

Este eje tratará las dimensiones históricas de la EA en la Argentina en su decurso temporal completo o en algunos períodos definidos por los autores. Se refiere al panorama nacional de esta modalidad educativa en cualquiera de sus niveles y tipos de gestión, sistematización o no formalización. Los estudios aludirán, además, a cómo esas marcas históricas han modulado la identidad de las instituciones y de sus actores.

Eje 2. Territorialidades

Comprende la educación agropecuaria de las distintas jurisdicciones o regiones del país. Se pueden tomar los niveles en su conjunto o algunos de ellos, la educación sistemática o no formal, los sistemas o instituciones de gestión pública o privada, la formación de formadores y otros temas. También se puede hacer foco en las dimensiones históricas de la EA dentro de las provincias, en distintas periodizaciones.

Eje 3. Actores y redes

Los trabajos podrán referirse a actores colectivos o individuales, instituciones o redes que han tenido y poseen injerencia en la EA, del ámbito público o privado. Pueden tener un desarrollo diacrónico o sincrónico y referirse al territorio local, regional o internacional.

Eje 4. Horizontes de acción

Este eje alude a temas específicos (por caso, la enseñanza de suelos, recursos hídricos, producción animal, diversas producciones vegetales, sustentabilidad de los recursos y otros) y experiencias que tienen el futuro de la educación agropecuaria en la mira, sus retos y posibilidades de construcción.

Tipos de trabajos y referato

Los tipos principales de estudios serán trabajos *monográficos* o *artículos científicos*. Los trabajos deben tener un título, el nombre del autor o autores y su filiación, si corresponde. En ambos casos, se pedirá que se expliciten una introducción, objetivos, el desarrollo del trabajo, las principales conclusiones y las referencias bibliográficas.

La extensión de los estudios no debe superar las 20 páginas, A4, Times New Roman 12, con un espaciado de 1,5 y con las referencias bibliográficas incluidas. Estas referencias deben seguir las normas de la APA, 6ª Edición, Los autores y autoras citarán la bibliografía en el cuerpo del texto en forma breve (Autor, año).

Los trabajos estarán acompañados por un Resumen de no más de 350 palabras, escrito corrido, sin dejar espacios, sin siglas ni citas. El resumen se presentará con el Título del Trabajo, Nombre/s de autores o autor/a y filiación, según corresponda; y 4 o 5 palabras clave. Se deberá indicar en qué eje se ubicará el estudio.

Una Comisión de reconocidos académicos tendrá a su cargo el proceso de referato de los trabajos presentados.

Fechas importantes

Presentación de los resúmenes: 15 de diciembre de 2023.

Presentación de los trabajos completos: 15 de marzo de 2024.

Proceso de referato y comunicación a los autores de los resultados: 30 de abril de 2024.

Los resúmenes y los trabajos completos se enviarán a

200EducacionAgropecuaria@agro.uba.ar

Comisión Ejecutiva del Área de Educación Agropecuaria

Mag. Laura I. Vugman; Dra. María Cristina Plencovich; M.Sc. Fabio A. Solari

Para más información, comunicarse en esta
dirección: 200EducacionAgropecuaria@agro.uba.ar